



OBJETO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, ORIENTADO AL DISEÑO Y ALISTAMIENTO DE LA RUTA DE ATENCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

MATRIZ DE RIESGOS

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	ASIGNACION DEL RIESGO	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIO EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	REGULATORIO	ALGÚN CAMBIO NORMATIVO MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE UNA MEDIDA DE CARÁCTER GENERAL QUE INCIDA EN EL CONTRATO A CAUSA DE SU IMPLEMENTACIÓN (EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE IMPONGAN NUEVOS TRIBUTOS IMPUESTOS O CARGAS)	AFECTA GRAVEMENTE LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LO CONDUCE A ASUMIR LOS SOBRECOSTOS NECESARIOS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS.	2	3	5		ENTIDAD - CONTRATISTA	VERIFICACION POR LA SECRETARIA DEL CAMBIO NORMATIVO QUE PUEDA INCIDIR EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	DEPENDEN DEL CAMBIO NORMATIVO DE LOS RECURSOS QUE REPRESEN LA ECUACION FINANCIERA DEL CONTRATO	DEPENDEN DEL TRAMITE A DISPONER DE LOS RECURSOS QUE REPRESEN LA ECUACION FINANCIERA DEL CONTRATO	DEPENDIENDO LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DURANTE SU EJECUCION VERIFICAR PERIÓDICAMENTE EL CAMBIO NORMATIVO TANTO TRIBUTARIO COMO OTROS ÁMBITOS	PERMANENTE
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	VARIACION DE CANTIDADES DE SERVICIOS Y/O BIENES Y/O OBRAS	SON LOS EFECTOS DERIVADOS DEL INCREMENTO O DISMINUCION DE CANTIDADES DE SERVICIOS Y/O BIENES Y/O OBRAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, PRODUCIENDO AUMENTO O DISMINUCION EN EL VALOR FINAL DEL CONTRATO	3	3	6		ENTIDAD ESTATAL Y CONTRATISTA	SE MITIGARÁ HACIENDO UN ANALISIS DETALLADO DE LAS CANTIDADES DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES Y/O OBRAS REQUERIDAS	2	2	4	RIESGO ALTO	SI	ENTIDAD ESTATAL Y CONTRATISTA	EJECUCION DEL CONTRATO	LIQUIDACION DEL CONTRATO	EN CADA INFORME DE SUPERVISION	MENSUALMENTE
3	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	MODIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	EFFECTOS ORIGINADOS POR CAMBIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONTRATO	3	3	6		CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, SIEMPRE CUANDO NO LE AFECTEN EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO DE MANERA DESPROPORCIONAL	2	2	4	RIESGO ALTO	SI	ENTIDAD ESTATAL Y CONTRATISTA	EJECUCION DEL CONTRATO	LIQUIDACION DEL CONTRATO	EN CADA INFORME DE SUPERVISION	MENSUALMENTE

4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	ENFERMEDAD GENERAL, LABORAL, ACCIDENTES DE TRABAJO (LEVES, SEVEROS Y MORTALES) DE PERSONAL DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	ACCIONES JUDICIALES	3	1	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	REDUCCIÓN DE LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL EVENTO CON ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y OCUPACIONAL	2	1	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	EJECUCION DEL CONTRATO	LIQUIDACION DEL COONTRATO	CONSTANTES PROGRAMAS PREVENTIVOS, CAPACITACIONES Y DEMAS ACTIVIDADES QUE EVITEN ACCIDENTALIDAD	PERMANENTE
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS AFECTA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LA ENTIDAD	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	LABORES EFECTIVAS DE SUPERVISION PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD O SUPERVISOR	EJECUCION DEL CONTRATO	LIQUIDACION DEL CONTRATO	ACTAS DE SUPERVISION	PERMANENTE
6	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO	AFECTA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	3	3	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	SUPERVISION CON IMPOSICION DE MULTAS PACTADAS Y LA ECIGENCIA DE LA GARANTIA QUE AMPARE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2	2	4	RIESGO ALTO	SI	CONTRATISTA	EJECUCION DEL CONTRATO	LIQUIDACION DEL CONTRATO	CORRECTA SUPERVISION	PERMANENTE
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	FALTA DE IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO LABORAL DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.	AFECTA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	1	3	4	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA CON CAPACITACIONES	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	EJECUCION DEL CONTRATO	LIQUIDACION DEL CONTRATO	CAPACITACIONES PERIODICAS AL PERSONAL	PERMANENTE

8	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	ERRORES COMETIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA ELABORACIÓN DELAS ACTAS Y/O INFORMES NECESARIOS PARA EL PAGO.	RETRASOS EN LOS PAGOS POR PARTE DELA ENTIDAD	1	2	3	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA HACIENDO LA REVISION DE m ACTAS INFORMES ELABORADOS	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	EJECUCION DEL CONTRATO	LIQUIDACION DEL CONTRATO	REVISION EXHAUSTIVA EN LA REALIZACION DE ACTASO INFORMES PRESENTADOS A LA ENTIDAD	PERIODICAMENTE
9	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	DEFICIENTE DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.	INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y OBJETIVOS POR PARTE DE CADA UNO DE LOS EMPLEADOS	2	2	4	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	BUENA ESCOGENCIA Y CAPACITACION DEL PERSONAL QUE SE VA A ASIGNAR.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	EJECUCION DEL CONTRATO	LIQUIDACION DEL CONTRATO	CONSTANTE CAPACITACION DEL EMPLEADO	PERIODICAMENTE
10	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	INADECUADA INDUCCION Y CAPACITACION DEFICIENTE DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA PARA LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.	INADECUADA FORMACION DEL PERSONALASIGNADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO	2	2	4	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CORRECTA CAPACITACION E INDUCCION DEL PERSONAL PARA EL PERFECTO CONOCIMIENT O DE LAS LABORES A DESEMPEÑAR	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	EJECUCION DEL CONTRATO	LIQUIDACION DEL CONTRATO	REALIZAR INDUCCION Y CAPACIDAD CON PERSONAL IDONEO A LOS EMPLEADOS.	CUANDO SE REQUIERA
11	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	FINANCIERA	RETRASOS EN EL PAGO DE SEGURIDADSOCIAL DE LOS EMPLEADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA	EXPOSICION A LOS EMPLEADOS DE UN MAL SERVICIO DE SALUD, ARL Y SISTEMA PENSIONAL, PUEDE LLEVAR A DEMANDAS FUTURAS	3	3	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	PAGO OPORTUNO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DE LOS EMPLEADOS	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	EJECUCION DEL CONTRATO	LIQUIDACION DEL CONTRATO	OPORTUNO PAGO DE LOS APORTESDE SEGURIDAD SOCIAL	MENSUAL

12	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	INDEBIDA INCORPORACION DEL PERSONAL EN MISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA	DEMANDAS RECLAMACIONES Y POR PARTE DE LOS EMPLEADOS EN MISIÓN.	3	2	2	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	DEBIDA INCORPORACIÓN DEL PERSONAL Y CAPACITACION RESPECTO DE LA RELACIÓN LABORAL INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS DE INDEMNIDAD.	1	2	3	RIESGO MEDIO	SI	CONTRATISTA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	REALIZAR INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN CON PERSONAL IDONEO A LOS EMPLEADOS.	CUANDO REQUIERA	SE
----	------------	---------	-----------	-------------	---	--	---	---	---	--------------	-------------	--	---	---	---	--------------	----	-------------	------------------------	--------------------------	--	-----------------	----

Para la constancia, se firma en Montería a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2026.

MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE MONTERÍA